

| ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. PAOT-LPN-10-2016, PARA LOS SERVICIOS SIGUIENTES: ESTUDIO: "ANÁLISIS Y SELECCIÓN DE LA TEMÁTICA ABORDADA EN LAS EMISIONES RADIOFÓNICAS DE TERRITORIO AMBIENTAL PARA SU DIFUSIÓN, Y FORO RETOS EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL". |
|---|
| En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 10 de noviembre de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202, planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría, el representante del Órgano Interno de Control en esta Entidad, y la representante de la Dirección General de Contraloría Ciudadana, cuyos nombres y la liguran al final de esta acta, con el objeto de dar a conocer el fallo de la Licitación Pública el Distrito Federal, en lo sucesivo la Ley |
| HECHOS |
| El Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, adscrito a la Coordinación Administrativa de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, informa que con fundamento en los artículos 43, de la Ley, y 41, fracción III, último párrafo, de su Reglamento, y en apego al punto 9.2, de las Bases de la Licitación hace del conocimiento a las asistentes a este acto lo siguiente: |
| Conforme al segundo párrafo del punto 9.2 de las bases, se procede hacer la consulta de los sitios de internet de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal, de la Secretaría de la Función Pública y en el sitio de internet de esta Procuraduría, de la empresa QV Gestión Ambiental, S.C., asistente a este acto: No encontrándose sancionado. |
| Esta Procuraduría convocó a las personas físicas y morales a participar en el proceso licitatorio de referencia a través de convocatoria pública en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, publicada el día 31 de octubre de 2016, a la que libremente asistió la persona moral QV Gestión Ambiental, S.C. , mediante el pago de las Bases. |
| Con fecha 4 de noviembre de 2016 se llevó a cabo la Junta Aclaración a las Bases, realizando la Convocante diversas precisiones, mismas que no desvirtuaron el contenido de las Bases, a este acto no asistió el representante de la empresa QV Gestión Ambiental, S.C., que adquirió las bases, por lo que se elaboró el acta respectiva entregándose copia a cada uno de los asistentes |
| Con fecha 8 de noviembre de 2016, se llevó a cabo el acto de Presentación y Apertura de Propuestas, a la cual asistió el representante de la empresa QV Gestión Ambiental, S.C., quien presentó propuesta para la partida número 2 "FORO RETOS EN MATERIA DE BIENESTAR ANIMAL", determinando que es susceptible de ser evaluada Técnica y Económicamente, por lo que |

Procuraduria Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.
Coordinación Administrativa
Medellín 202, 1er plao,
Col. Roma, Del. Cuauhtémoc
C.P. 06700, México, D.F.
paot.mx

cdelgado@paot.org.mx T. 5265 0780, ext. 14011



| se elaboró el acta respect | iva entregándose copia a cada ur | no de los asistentes |
|---|--|---|
| con fundamento en el arl Licitación, y con apego | ículo 43 de la Ley y de conform a los principios de transparenc iente informe: | tivo y detallado de la propuesta aceptada nidad con el numeral 9.2 de las Bases de ia, legalidad, eficiencia, sustentabilidad y |
| Resultado del Análisis d | etallado de la documentación | _egal y Administrativa |
| Licitante: QV Gestión A | mbiental, S.C | |
| Gestión Ambiental, S.C., el acto de presentación y cuantitativamente con lo además que: | consistente en la verificación de apertura de propuestas encon solicitado en los puntos 4.1.1. , | |
| | | |
| Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre . |
| Villicaña De la Cruz Quijano | Yepez Poumian | Grethel Leticia Martín José |
| Su domicilio para recibir | notificaciones en la Ciudad de | México: Calle Río San Ángel número 9, |
| El objeto social de la er profesionales de asesorí todas las ramas del med sistemas de gestión amb | npresa evaluada es entre otros: a, consultoría, asistencia, gestió io ambiente, ecología, impacto a ental, entre otras materias. Impa | Prestar toda clase de servicios técnicos on, supervisión, evaluación y auditoria en ambiental, riesgo ambiental, vida silvestre, artir cursos de capacitación y asesoría, así medio ambiente. |
| impedimento legales corr Distrito Federal, por la S | espondientes, ni inhabilitado o s Secretaría de la Función Públic | e no se encuentra en los supuestos de sancionado por la Contraloría General del a de la Administración Pública Federal o se federativas o municipios |
| | | os, directivos, accionistas, administradores, s, comercialización, relaciones públicas o |

similares, no tienen, no van a tener en el siguiente año o han tenido en el último año, relación

personal, profesional, laboral, familiar o de negocios con las personas servidoras públicas Procuraduria Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.
Coordinación Administrativa
Medellín 202, 1er piso,
Col. Roma, Del. Cuauhtémoc
C.P. 08700, México, D.F.

paot.mx cdelgado@paot.org.mx T. 5265 0780, ext. 14011











| participantes en el presente procedir | | | |
|--|--|--|-------------------------------|
| Su Registro Federal de Contribuyent | es es: QGA 100210 969 | | |
| Resultado de la evaluación detalla | | | |
| Documentación Técnica Derivado "Propuesta Técnica" de las bases o Dictamen Técnico emitido con oficio 2016, por la Subprocuradora de Focumple cuantitativa y cualitativament por lo que la propuesta presentada o | de licitación, así como de la J o No. PAOT-05-300/200-6082- Protección Ambiental de esta te con la totalidad de los requis | unta de Aclaración de Bases 2016 de fecha 8 de noviembro Procuraduría, se desprende sitos solicitados por la convoca | y al e de que ante. |
| Documentación Económica Deriv "Propuesta Económica" de las Bases | vado del análisis de la docume s de Licitación, se desprende lo | ntación solicitada en el numer o siguiente: | al 6. |
| Propuesta Económica Derivado "Propuesta Económica" de las bas 2304669, expedido por HSBC Mé \$10,560.34 (diez mil quinientos ses propuesta, conforme a lo solicitado e fijos hasta la terminación del contra licitante es: | es de licitación, el licitante, pexico, S.A., como sostenimie enta pesos 34/100 M.N.), el e en el punto 13.1 de las Bases ato. Asimismo la convocante i | presentó Cheque de caja núr ento de oferta por un monto cual cubre el 5% del monto d de Licitación, que sus precios nforma el importe de la oferta | mero de la son a del |
| Empresa / | Total de la oferta económica Sin I.V.A. | Total de la oferta económica Con I.V.A. | |
| QV Gestión Ambiental, A.C. | \$ 211,206.89 | \$ 245,000.00 | |
| (Doscientos cuarenta y cinco mil | pesos 00/100 M. N.), incluyen | el Impuesto al Valor Agregado | 1 |

Derivado de lo anterior, la convocante informa al representante de la empresa QV Gestión Ambiental, S.C., que cumple cuantitativa y cualitativamente con todos los requisitos solicitados por la convocante.

Por su parte el representante del Órgano Interno de Control en esta Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, desea manifestar que con fundamento en el artículo 113 fracción III del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, su presencia únicamente tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad aplicable en la materia. Asimismo, exhorta al licitante y servidores públicos involucrados en el procedimiento de adjudicación para que, en todo momento, se abstengan en incurrir en actos de

Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F. Coordinación Administrativa

Medellin 202, 1er piso, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc C.P. 06700, México, D.F. paot.mx cdelgado@paot.org.mx T. 5265 0780, ext. 14011



ch

My Market



| diferentes etapas de los proceso con esta Entidad; por lo que e normatividad, les manifiesta la in Distrito Federal o ante la Con- | y quebranto de las leyes y dispos os de licitación, así como la vigencia n caso de tener conocimiento de d nportancia de denunciar tales hechos traloría Interna en la Procuraduría | de las relaciones contractuales dichas acciones en contra de la s ante la Contraloría General del Ambiental y del Ordenamiento |
|---|---|--|
| en condición de emitir el siguient | lgado Flores, servidor público respor e: | |
| | F A LL O | |
| Con fundamento en los artículos Licitación Pública Nacional No materia de Bienestar Animal", \$245,000.00 (doscientos cuarentes) | os 43 y 49 de la Ley, se procede . PAOT-LPN-10-2016, para el serv a la empresa QV Gestión Am ta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) ca d de que el precio que ofertó es acep | a adjudicar la partida 02 de la vicio siguiente: "Foro Retos en biental, S.C., por un importe ntidad que incluye el Impuesto al |
| un término no mayor de 15 días garantía de cumplimiento de co | tante adjudicado, que deberá preser hábiles contados a partir de esta fec ntrato por el 10% (diez por ciento) Agregado (I.V.A.) | cha, Asimismo, deberá presentar del monto total del contrato sin |
| propuesta para participar en el a lo que se procede a declarar d Abordada en las Emisiones Rad Pública Nacional número PAOT- | | opuestas, para la partida 01, por lisis y selección de la Temática ara su Difusión", de la Licitación |
| Después de dar lectura a la pres día de su inicio, esta Acta co | sente Acta, se da por terminado este onsta de 05 fojas útiles, firmando e evento, quienes reciben copia de la | acto, siendo las 11:50 horas del para los efectos legales y de |
| POR LA PROCURADURÍA | AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIEN | TO TERRITORIAL DEL D.F. |
| NOMBRE | ÁREA | FIRMA |
| Lic. Crescencio Delgado Flores | Coordinación Administrativa | d |

Procuraduria Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D.F.
Coordinación Administrativa
Medellín 202, 1er piso,
Col. Roma, Del. Cusuhlémoc
C.P. 067/00, México, D.F.
paot.mx
cdelgado@paot.org.mx
T. 5265 0780, ext. 14011





| C. Ligia López Aguilar | Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos | Augua dipo |
|---|--|------------|
| Lic. Karina Cruz Hernández | Subprocuraduría de Protección Ambiental | Hutel |
| Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles | Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial | Downs |

| NOMBRE | FIRMA |
|---------------------------------|-----------|
| ic. Oscar Jesús Hernández Copka | Quid Caph |

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CÓNTRALORÍA CIUDADANA

| NOMBRE | FIRMA | |
|----------------------------------|-------|----------|
| Lic. Lorena Monserrat Mata Gómez | | <i>⇒</i> |

Medellín 202, 1er piso, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc C.P. 06700, México, D.F. paot.mx

cdelgado@paot.org.mx T. 5265 0780, ext. 14011

| | | .e |
|---|--|-----|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | . (|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | ÷2. |
| | | |
| | | |
| Y | | |
| | | |
| | | |
| | | |